



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL PRIMER GUERRERO DEL NOROCCIDENTE

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO
NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELÉCTRÓNICA**

Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del INAOE

**Entidad Fiscalizada: Instituto Nacional de
Astrofísica, Óptica y Electrónica**

Clave del acto: 901-05

Visita de mejora, ejercicio fiscal 2023

CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Fecha de elaboración: 29/09/2023





Contenido

Resultado 05.01.2023 con observaciones y recomendaciones.	3
El título del resultado: "Mejora en la capacitación en materia de archivos"	3
Recomendación 1	9
Recomendación 2	9
Conclusión general	9
Hoja de firmas	9
Servidores públicos directamente responsables de atender las acciones planteadas	9
Personal comisionado que determinó las observaciones	10



[Handwritten signatures in blue ink]



Resultado 05.01.2023 con observaciones y recomendaciones.

El título del resultado: **"Mejora en la capacitación en materia de archivos"**

Deber Ser

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) prevé su creación en los artículos 4, fracción XLVII, 23, 24, 25, 28, fracción VII, 29, segundo párrafo, 30, último párrafo, 31, último párrafo, 99 y 100 de la Ley General de Archivos, publicada el 15 de junio de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.

El PADA contendrá los elementos de planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos y deberá incluir un enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos y de otros derechos que de ellos deriven, así como de apertura proactiva de la información.

El PADA definirá las prioridades institucionales integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles; **de igual forma deberá contener programas de organización y capacitación en gestión documental y administración de archivos** que incluyan mecanismos para su consulta, seguridad de la información y procedimientos para la generación, administración, uso, control, migración de formatos electrónicos y preservación a largo plazo de los documentos de archivos electrónicos.

Ser

El INAOE cuenta con el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) para el ejercicio 2023¹. El objetivo general del PADA es: **"establecer las acciones encaminadas para la consolidación del Sistema Institucional de Archivos del INAOE"**, así mismo, los objetivos específicos números 5) y 6) respectivamente, refieren lo siguiente: 5) **"Promover y capacitar al personal en el área de transferencias primarias y secundarias de correspondencia"** y 6) **"Mantener una capacitación continua y una orientación personalizada para los responsables de archivo de trámite"**.

Con oficio No. OIA/009/2023 emitido el 30 de agosto de 2023, por el Licenciado José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional del INAOE y persona designada como Enlace por el Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez Director General del INAOE, proporcionó el documento original para cotejo del PADA 2023 en atención al oficio No. 11/290/0237/2023 con fecha del 17 de agosto de 2023 emitido por la Dra. María Margarita Argüelles Gómez Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE. De conformidad con lo informado por el Lic. Hernández, el PADA 2023 se formalizó el 21 de junio de 2023 y se publicó el 22 de junio de 2023 en la página electrónica institucional https://www.inaoep.mx/marco_normativo/archivos.php

En el oficio mencionado, el Lic. Hernández informó al OIC lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley General de Archivos, se cumplió en tiempo la publicación del PADA, cabe destacar que está (sic) versión no estaba formalizada por parte del Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez, Director General del INAOE, por cuestión de disponibilidad de tiempo, pero a fin de cumplir con lo establecido en la Ley General de Archivos se subió al portal del INAOE. Este documento se publicó en el portal del INAOE, el dos de febrero de 2023, y el 21 de junio de 2023 se subió la versión requisitada al portal del INAOE, se pueden consultar los correos por parte de José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional en el INAOE a Silvia Hernández Solís, quien es la encargada de publicar estos documentos en el portal electrónico del INAOE, en este enlace: <https://mnomosyne.inaoep.mx/index.php/s/90WitCpYq2Suogv>

¹ PADA_INAOE [disponible] https://www.inaoep.mx/archivos/mnyt/PADA_2023-_firmado.pdf



De la revisión al apartado **PLANEACIÓN** del **PADA 2023**, el OIC identificó que se programaron las siguientes actividades en materia de capacitación:

Para que el sistema institucional de archivos se desarrolle y opere de manera eficiente, se establecerán las actividades siguientes para sus integrantes:

No.	Actividades	Requerimiento	Responsable	Periodo a realizarse
4	Pláticas Informativas	Impartición de pláticas informativas en temas de archivo de trámite	OIA	Febrero 17 y 28 Marzo 31 Abril a septiembre en diversas fechas.
8	Participación en cursos, talleres, reuniones con el Archivo General de la Nación (AGN)	Sujeto a convocatoria por parte del AGN	OIA	Abril 17 al 19 Mayo a octubre en diversas fechas.

El Órgano Interno de Control verificó en el PADA que se plasmó lo siguiente:

"4. Pláticas Informativas para los Integrantes del Sistema Institucional de Archivos.

a) Propuesta de Pláticas informativas por parte del área Coordinadora de Archivos. (Sic)

Programación de pláticas informativas por parte del área coordinadora de archivos del INAOE, para los Responsables de Archivo de Trámite en el INAOE.

No.	Nombre de la plática informativa	Fecha	Tipo de curso	Cupo	Tiempo	Horario
1	Sistema Institucional de Archivos	Febrero 17	Presencial	15	50 minutos	13 y 14 horas
2	Formatos para la administración correcta de la documentación	Febrero 27	Presencial	15	50 minutos	13, 14, 15 horas
3	Inventario General de Expedientes	Marzo 31	Presencial	15	50 minutos	13, 14, 15 horas
4	Vigencia Documental: 1 - Valor documental. 2 - Plazos de Conservación	Mayo 26	Presencial	15	50 minutos	13, 14, 15 horas
5	Niveles de clasificación y códigos: 1 - Sección Documental. 2 - Series Documentales. 3 - Subseries Documentales.	Junio 23	Presencial	15	50 minutos	13, 14, 15 horas
6	Documentos de Comprobación administrativa inmediata	Agosto 25	Presencial	15	50 minutos	13, 14, 15 horas
7	Transferencia primaria	Octubre 27	Presencial	15	50 minutos	13, 14, 15 horas

b) Propuesta de cursos virtuales en las diferentes plataformas (AGEP, INAI, PNT): Documento comprobatorio: Constancias de participación.

c) Propuesta de cursos en el Archivo General Nacional, cursos con costo. (Sic)

d) Propuesta de Certificación por parte del ICATEP. Realización de los procesos técnicos en archivos de trámite. Con costo.

"8. Participación en cursos, talleres y reuniones con el AGN.

a) Estas acciones dependerán de las convocatorias para cursos y talleres del AGN, y las reuniones de que se tienen con CP 1 y el AGN"



El Órgano Interno de Control mediante oficio No. 11/290/0237/2023 solicitó evidencia del cumplimiento de las actividades 4 y 8 del PADA 2023 obteniendo los siguientes resultados:

1. El Lic. Hernández informó al OIC que se realizó la primera plática informativa con los responsables de archivo de trámite en el INAOE, el 9 de febrero de 2023 de forma virtual; sin embargo, presenta una **evidencia que no es pertinente ni relevante**, ya que consiste en una captura de pantalla del 27 de marzo de 2023 donde se muestra un archivo en formato power point que en la hoja una presenta como título: "Primera reunión del **Sistema Institucional de archivos** del INAOE. 2023. Plan de Disposición Documental INAOE 2023. Capacitación de los RAT – 2023.

El Lic. José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional del INAOE, informó con oficio No. OIA/012/2023 del 20 de septiembre de 2023, lo siguiente:

"La primera plática informativa del inicio de año se dio el 7 de febrero de 2023, de manera virtual"

Como evidencia presenta una captura de pantalla del 09 de febrero de 2023 y presentación de power point de la "Primera Reunión del Sistema Institucional de archivos del INAOE. 2023 Plan de Disposición Documental INAOE 2023. Capacitación de los RAT-2023" con captura de pantalla del 27 de marzo de 2023. Las fechas plasmadas en las evidencias, no coinciden con lo reportado por el Lic. Hernández.

Respecto a la "Segunda plática informativa El Lic. Hernández informó al OIC: **"El Sistema Institucional de Archivos"** de fecha 17 de febrero de 2023. Lugar Edificio de la Dirección Académica, Salón 9102"; sin embargo, presenta una **evidencia no pertinente** dado que exhibe una captura de pantalla del 09 de febrero de 2023. El OIC identificó que la sesión fue virtual con 25 personas conectadas.

El 17 de febrero de 2023 se realizó la plática informativa: **"El Sistema Institucional de Archivos"** en la cual participaron 11 personas, de conformidad con la lista de asistencia presentada al OIC, de los cuales 5 (el 45.45%) son personas Responsables de Archivo de Trámite (RAT). El Lic. Hernández informa en el pie de foto de la lista de asistencia que se trata de la tercera plática informativa: "Formatos para la administración correcta de la documentación, fecha 27 de febrero"; sin embargo, se identifica que **las fechas y el título de la plática no son pertinentes**.

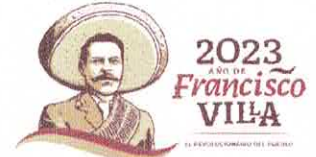
El Lic. José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional del INAOE, proporcionó con oficio No. OIA/012/2023 del 20 de septiembre de 2023 la evidencia documental siguiente: 1) Lista de asistencia del 17 de febrero de 2023, "Plática Informativa: El Sistema Institucional de Archivos" con 11 asistentes, 2) Una fotografía, 3) Lista de asistencia del 27 de febrero de 2023, "Plática Informativa: Formatos para la administración correcta de la documentación" con 13 asistentes y, 4) Fotografía.

El Lic. Hernández reportó al OIC que la cuarta plática informativa: "Inventario General de Expedientes, 31 de marzo de 2023" se realizó en el Edificio de la Dirección Académica (Sic), salón 9102; sin embargo, la lista de asistencia no corresponde a esta plática, ya que como título refiere la plática informativa: **"El Sistema Institucional de Archivos"** del 17 de febrero de 2023.

El Lic. José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional del INAOE, proporcionó con oficio No. OIA/012/2023 del 20 de septiembre de 2023 la evidencia documental siguiente: 1) 3 Listas de asistencia del 31 de marzo de 2023, "Plática Informativa: Inventario General de Expedientes" con 21 asistentes y, 2) Una fotografía.

2. Se envió foto de la lista de asistencia de la quinta plática informativa que se dio en el salón 9101 del edificio de la Dirección de Formación Académica el día 23 de junio a las 13 horas; sin embargo, la lista de asistencia refiere que la plática: **"Vigencia Documental: 1. Valor Documental 2. Plazos de Conservación"** se realizó el 29 de mayo de 2023. En la lista de asistencia se identifican 9 personas, de los cuales 7 (el 77.77%) son personas Responsables de Archivo de Trámite (RAT).





El Lic. José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional del INAOE, proporcionó con oficio No. OIA/012/2023 del 20 de septiembre de 2023 la evidencia documental siguiente: 1) Lista de asistencia del 29 de mayo de 2023, "Plática informativa: Valor documental y plazos de conservación" con 9 asistentes. Con ello se aclara el punto.

- 3. Mediante 2 listas de asistencia del 23 de junio de 2023, se evidenció al OIC la plática informativa: **"Niveles de Clasificación y Códigos"** donde participaron 9 personas, de las cuales 6 (el 66.66%) son personas Responsables de Archivo de Trámite (RAT).
- 4. Mediante 2 listas de asistencia del 25 de agosto de 2023, se evidenció al OIC la plática informativa: **"Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata"** donde participaron 11 personas, de los cuales 8 (el 72.72%) son personas Responsables de Archivo de Trámite (RAT).
- 5. La plática informativa: "Transferencia primaria" está programada para realizarse el próximo 27 de octubre de 2023 de manera presencial.
- 6. No se proporcionó lista de asistencia o evidencia documental que acredite la realización de la plática informativa: **"Formatos para la Administración Correcta de la Documentación"** a celebrarse de manera presencial el 27 de febrero de 2023. La evidencia documental presentada no es pertinente ya que no corresponde con la lista de asistencia proporcionada al OIC.
- 7. No se proporcionó lista de asistencia o evidencia documental que evidencie la realización de la plática informativa: **"Inventario General de Expedientes"** de manera presencial del 31 de marzo de 2023. La evidencia documental presentada no es pertinente ya que no corresponde con la lista de asistencia proporcionada al OIC.

El Lic. José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional del INAOE, con oficio No. OIA/012/2023 del 20 de septiembre de 2023 proporcionó la evidencia documental que aclara los puntos 6 y 7.

Cabe referir que en el oficio No. OIA/009/2023 del 30 de agosto de 2023 emitido por el Licenciado José Alfredo Hernández Casillas, como respuesta 3 del requerimiento 1.7.2 informó lo siguiente:

Desde la primera reunión virtual con los RAT el 9 de febrero de 2023, se les dio la información de donde se podrían capacitar en las plataformas del INAI y AGEP y al tener noticias de la habilitación de la Plataforma gratuita del Archivo General de la Nación el 25 de abril se les dio la información.

En relación a la participación de cursos, talleres, reuniones con el archivo General de la Nación: se proporcionó al OIC la liga <https://mnemosyne.inaoep.mx/index.php/s/ltX03CLcRAP21vW> donde se consultaron las constancias como sigue:

Ejercicio en que se expide la constancia	No. de constancias	Nombre de la persona que participó	Título	Impartió
2021	2	José Alfredo Hernández Casillas	1. La gestión documental y administración de archivos como base para la adecuada gestión pública" (1 hora) 2. Obligaciones y Sanciones de la Ley General de Archivos (1 hora)	1 y 2. Archivo General del Estado de Puebla.
2022	4	José Alfredo Hernández Casillas	1. Metodología para el diseño, formulación de sistemas de clasificación y ordenación archivística (5 horas) 2. Descripción archivística. (5 horas)	1 y 2. Instituto Nacional de Transparencia. Acceso a la información y protección de datos personales. INAI



			3. Gestión de Archivos y documentos electrónicos (7 horas) 4. "Taller virtual gratuito para la elaboración del cuadro general de clasificación archivística y de catálogo de disposición documental" para el Sector Ciencia y Tecnología. (12 horas)	3. Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas. CIATEC 4. Archivo General de la Nación. AGN
2022	2	Leticia Ramírez Villalba	1. Rol del archivero en la evolución del documento analógico al digital (15 horas) 2. Gestión de Archivos y documentos electrónicos (7 horas)	1. Asociación Nacional para el Desarrollo Archivístico ANADAR. 2. Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas. CIATEC

El Lic. Hernández informó de los siguientes cursos que se tomarán en el mes de septiembre y octubre:

José Alfredo Hernández Casillas: Plataforma AGN

Septiembre: *Elaboración de Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental.*

Octubre: *Trámite de Dictamen de Destino Final, Bajas Documentales, Transferencias Secundarias.*

Noviembre: *Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA)*

Diciembre: *Procesos técnicos del Archivo de Concentración.*

Actualmente, con beca del 100% por invitación de la Biblioteca La Fragua²:

Alejandro Serrano Núñez está cursando el Diplomado de Gestión y Conservación de Archivos y Bibliotecas Patrimoniales.

En respuesta al requerimiento 1.8 del oficio No. 11/290/0237/2023 el Lic. Hernández informó al OIC que "No se tomaron cursos con costo del Programa Anual de Capacitación Archivística (PACA)" publicado en la página electrónica oficial <https://www.gob.mx/agn/articulos/programa-anual-de-capacitacion-archivistica-2023-paca?state=published> del Archivo General de la Nación.

En respuesta al requerimiento 1.9 del oficio No. 11/290/0237/2023 el Lic. Hernández informó al OIC que:

Los Responsables de archivo de trámite tienen que subir al repositorio de la Oficialía de partes sus constancias de cursos que tomen en materia de gestión documental, algunas de las constancias se pueden consultar en este enlace: <https://mnemosyne.inaoep.mx/index.php/s/FWCd7r00zwwg922h>

En la liga electrónica referida el OIC encontró la siguiente información:

Los Responsables de Archivo de Trámite deberán tomar dos cursos en alguna Plataforma de Capacitación en materia de gestión documental, el primero que se pidió por el área Coordinadora de archivos en la primera reunión con los RAT el 9 de febrero de 2023, fue el de Archivo Electrónico y preservación digital, en la

² Fecha: Del 11 de agosto al 11 de noviembre de 2023 | Horario: Viernes de 16 a 19 horas y sábado de 10 a 14 horas [disponible] <https://lafragua.buap.mx/?q=actividades/diplomado-gesti%C3%B3n-y-conservaci%C3%B3n-de-archivos-y-bibliotecas-patrimoniales>



plataforma del Archivo General del Estado de Puebla, el segundo es libre de elección.

Se adjuntan como evidencia 52 constancias de las personas responsables de archivo de trámite correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023.

En respuesta al requerimiento 1.10 del oficio No. 11/290/0237/2023 el Lic. Hernández informó al OIC lo mismo que en el punto 1.7.2 numeral 4, con la liga: <https://mnemosyne.inaoep.mx/index.php/s/ltX03CLcRAP21vW>

ADMINISTRACIÓN DEL PADA/COMUNICACIONES

El Órgano Interno de Control identificó en el apartado **ADMINISTRACIÓN DEL PADA/COMUNICACIONES** (página 15/20 del PADA INAOE 2023) lo siguiente:

Al finalizar el año, la coordinación de archivos elaborará un informe general que se presenta al Comité de Transparencia, en este se indicarán los resultados de las actividades, así como los temas y acciones pendientes para su seguimiento en el año siguiente.

No.	Actividades	Requerimiento	Responsable	Evidencias
4	Pláticas informativas	Impartición de pláticas informativas en temas de archivo de trámite	OIA ³	Fotografías, Power Point de la presentación
8	Participación en cursos, talleres, reuniones con el AGN	Sujeto a convocatoria por parte del AGN	OIA	Fotografías y constancias de participación

GESTIÓN DE RIESGOS

El Órgano Interno de Control identificó en el apartado **GESTIÓN DE RIESGOS**, sin que señalaran si la elaboración del formato fue propia o retomada de alguna otra institución o normativa (página 17/20, 18/20 Y 19/20 del PADA INAOE 2023) lo siguiente:

Actividad	Identificación de riesgo	Control de riesgo	Probabilidad *	Impacto
Capacitación	No organización, administración, conservación y localización expedita de los archivos	Implementar programa de capacitación	(3) Probable en mediano plazo	Moderado
Participación en cursos, talleres, reuniones con el AGN	Sujeto a convocatoria por parte del AGN	Buscar capacitaciones en AGEF y otros centros CONACYT	(4) Probable en un corto período de tiempo	Alto

Notas:

* Probabilidad de que se presente el riesgo, establecido en el PADA:

El PADA 2023 fue elaborado por: Alejandro Serrano Núñez, Encargado de la Oficina de Información y Archivos y José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional del INAOE y con el Visto Bueno y firma autógrafa del Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez, Director General del INAOE. El documento no especifica fechas de elaboración ni de firma.

Dado que únicamente se aclararon algunos aspectos relacionados con las charlas informativas realizadas por el Lic. José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional del INAOE, no se desvirtúan o atienden las recomendaciones generadas por este OIC, por tanto, se determina se formalicen como **hallazgo definitivo**.

³ Oficina de Información y Archivos (OIA), por denominación de la entidad.



Recomendación 05.01.2023

Concluir con las actividades 4 y 8 planeadas en el PADA 2023, documentar y resguardar la evidencia documental que se genere en lo que resta del año, a efecto de que al final del ejercicio se presente a la Dirección General del INAOE el informe anual de cumplimiento, de conformidad con la tabla de resultados finales establecida en el apartado "Cierre y mejora continua" del PADA 2023. Este abarca los siguientes criterios: 1. Acciones comprometidas 2. Acciones cumplidas 3. Acciones con Avance 4. Acciones sin avance 5. Acciones Reprogramadas 6. Acciones Canceladas 7. Resultado final. Asimismo, elaborar el análisis de resultados y mejora, registrando las lecciones aprendidas y propuestas de mejora, identificar problemas, soluciones y estrategias a seguir en materia de capacitación archivística.

Recomendación 05.02.2023

Derivado de los resultados y las áreas de mejora detectadas, planteadas en el informe anual de cumplimiento del PADA 2023, se recomienda **a la Dirección General del INAOE ejercer su facultad** para realizar reuniones con la *Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad del INAOE* de conformidad con la cláusula 112 del *Contrato Colectivo de Trabajo*. En tanto que esta Comisión tiene por objetivo crear y aplicar el Sistema Institucional de Capacitación, a partir del trabajo colegiado, para la detección de las necesidades y elaboración estratégica de programas específicos de capacitación para los trabajadores de la entidad, que también coadyuvaría a identificar las necesidades de capacitación en materia archivística.

Conclusión general


Con la evidencia documental recabada por el OIC y proporcionada por el INAOE, así como con la información proporcionada por el Licenciado José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del archivo institucional del INAOE y persona designada como Enlace por el Director General del INAOE Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez, se acreditó que en el PADA 2023 se contemplaron actividades de capacitación en materia archivística; sin embargo, estas actividades **no han sido suficientes para cumplir oportunamente** con lo establecido en la Ley General de Archivos, además de que no se cuenta con un programa estratégico de capacitación.

El efecto de no contar con un programa de capacitación es que se registran incumplimientos normativos que pudieran afectar a la entidad en las revisiones que realice el Archivo General de la Nación.


Hoja de firmas

Servidores públicos directamente responsables de atender las acciones planteadas

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INAOE



Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General del INAOE



Lic. José Alfredo Hernández Casillas
Encargado del Archivo Institucional
del INAOE
y persona designada como enlace



Personal comisionado que determinó las observaciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO



Dra. María Margarita Argüelles Gómez
Titular del Órgano Interno de Control
Específico en el INAOE

Personal Comisionado



L.C. Jorge Amado Rodríguez Pérez
Auxiliar de Auditoría del Órgano Interno
de Control Específico en el INAOE



Lic. Vianey Terán Juárez
Prestadora de Servicios Profesionales del
Órgano Interno de Control Específico en el INAOE

Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula a 29 de septiembre de 2023

Esta página forma parte del acta de presentación de cédula de resultados "definitivos" de la visita de mejora, 05/2023, denominada "Programa Anual de Desarrollo Archivístico", de la reunión realizada el día 29 de septiembre de dos mil veintitrés, entre el personal de la Dirección General del INAOE y el personal del Órgano Interno de Control Específico en el INAOE.

